

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

0 5 AGO. 2014

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO en que dispone que el funcionario(a) Sandra Morates Pérez, P. Servicios .
Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar

Grado 18 E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, reumion de estrategias de INDAP, periodo 2014 al 2018, desde el 21 al 23 de Julio del 2014.-

Se dicta con esta fecha , para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NAMEY E. FARFAN RIVERDS

SECRETARIA MUNICIPAL

) H

INA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcp .- DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes